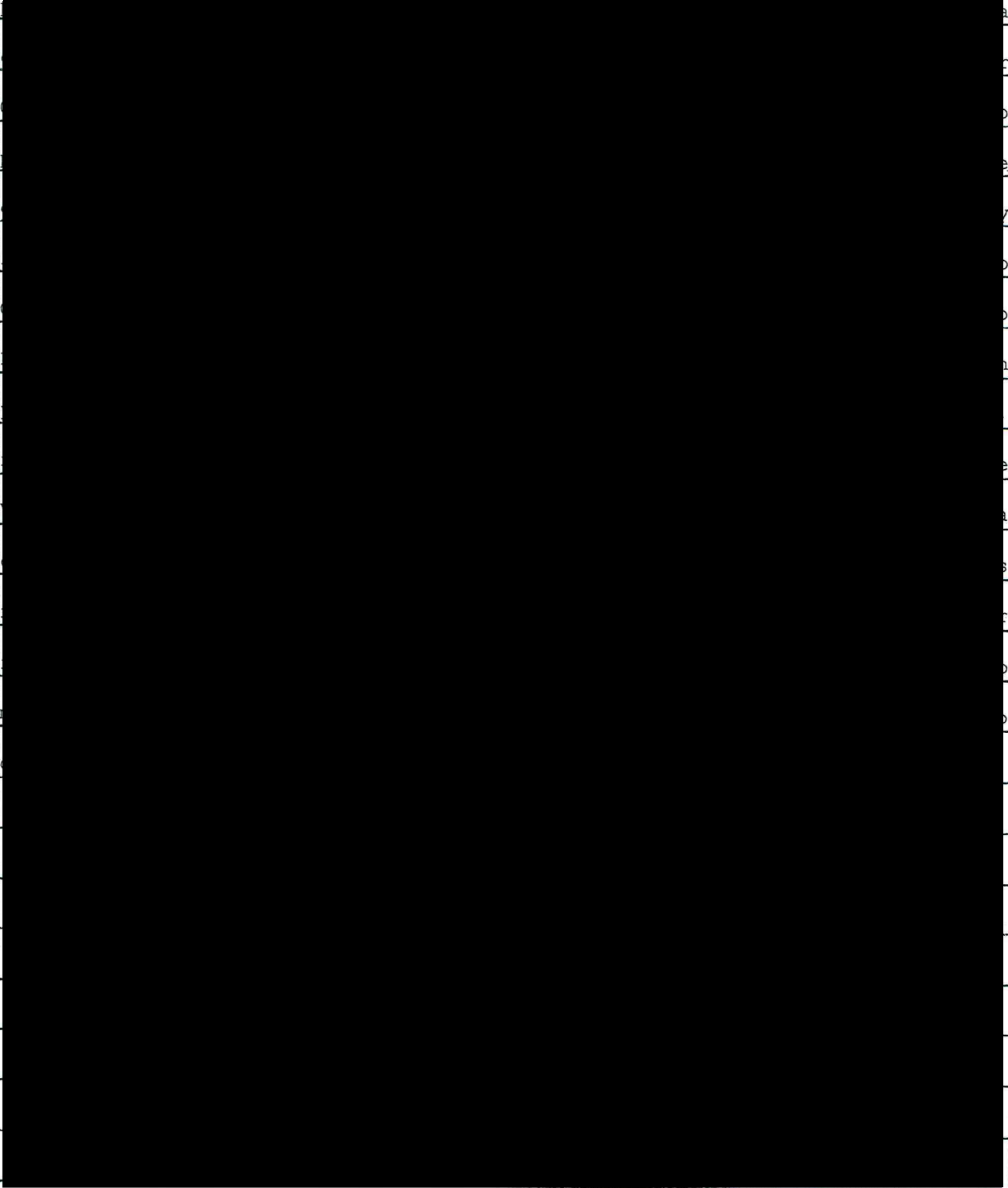


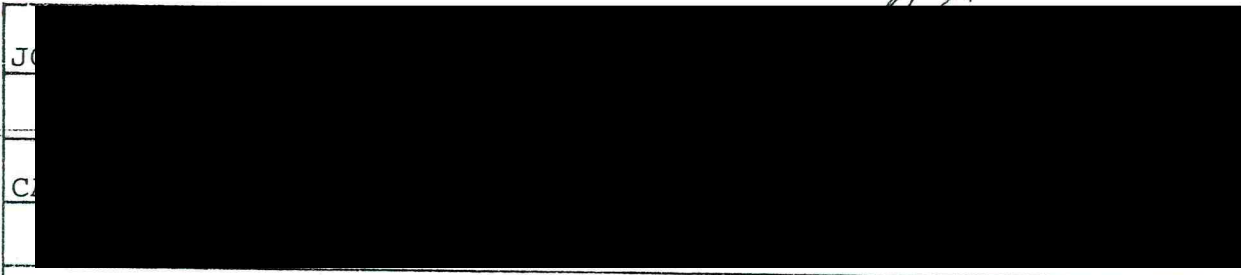


- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24



"LA IBERICA" 50631

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24



ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y TRES. En las oficinas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince calle Poniente, edificio Urrutia Abrego número dos, centro de gobierno, a las trece horas del día viernes cinco de junio de dos mil quince, siendo éste el lugar, día y hora señalados para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración, y estando presentes los siguientes consejales: propietarios, actuando con voz y voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Salomón Benedicto Acevedo Canales, José Alirio Rodríguez López, Jenny Elibeth Medina de Ramírez, Carlos Hipólito Álvarez y miembros suplentes: Oscar Humberto Pérez, José Roberto Blanco Montenegro, José Oscar Díaz Martínez, Jorge Salvador Meza González; actuando en esta sesión en calidad de propietarios el ingeniero José Oscar Díaz Martínez, por estar sustituyendo al doctor Jorge Alberto Zuniga Díaz, haciendo un total de seis miembros propietarios y los suplentes indicados, estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y DOS; IV. INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Estadísticas de Cooperativas; b) Correspondencia recibida de FEDECACES para el Consejo de Administración; c) Correspondencia recibida de vicepresidente de área metropolitana de Barcelona; d) Informe Primer



1 Congreso Latinoamericano de Educación Cooperativa. V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

2 a) Nombramiento de Administrador de contrato; b) Propuesta de creación de  
3 Tarjetas de Crédito. c) Nota enviada por SITRAINSAFOCOOP; d) Permisos de  
4 personal. e) Solicitud de acuerdo para reparación de vehículos; f) Contratación  
5 de personal; g) Revisión y aprobación de Plan Estratégico. VI. VARIOS. PUNTO

6 UNO. **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.** Se comprobó el quórum, tal como se ha referido  
7 anteriormente, actuando en calidad de propietarios, seis miembros. PUNTO DOS.

8 **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio lectura a la agenda propuesta, la cual  
9 fue modificada de la siguiente manera: en el punto IV. Informes de  
10 administración superior se le agregó la letra e) Reunión en CAPRES. En el punto  
11 V) Aspectos administrativos, se le agregó la letra h) Anulación de acuerdo e i)  
12 Declarar plaza vacante y posteriormente la agenda fue aprobada. PUNTO TRES.

13 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y DOS.** Se procedió a  
14 dar lectura al acta número setecientos treinta y dos de fecha diecinueve de mayo  
15 de dos mil quince, la cual fue aprobada. PUNTO CUATRO. **INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

16 **SUPERIOR. a) Estadísticas de cooperativas.** El licenciado Félix Cárcamo Campos  
17 rindió informe relacionado a las asociaciones cooperativas activas al treinta y  
18 uno de mayo del presente año, reportándose a esa fecha un mil treinta  
19 asociaciones cooperativas activas, las cuales se encuentran clasificadas según  
20 sexo, tipo, zona y departamento, lo que demuestra un crecimiento del sector  
21 cooperativo a nivel nacional, proporcionándose copia a los miembros del Consejo  
22 de Administración de dicha información; asimismo, proporcionó el listado de las  
23 cooperativas inscritas en el mes de mayo del año dos mil quince, con la  
24 información general de dichas entidades. **b) Correspondencia recibida de**





1 **FEDECACES para el Consejo de Administración.** Se dio lectura a la nota de fecha  
2 uno de junio del presente año, enviada a los miembros del Consejo de  
3 Administración de este Instituto por parte del licenciado Héctor David Córdova,  
4 Gerente Corporativo de FEDECACES, mediante la cual hace del conocimiento que en  
5 el mes de junio dicha Federación se encuentra celebrando su fecha de fundación,  
6 aprovechando esta ocasión realizarán un evento especial en conmemoración de su  
7 cuarenta y nueve aniversario, así como el lanzamiento del Quincuagésimo  
8 Aniversario en tránsito para el año dos mil dieciséis, el evento se realizará en  
9 el Teatro Nacional, el martes nueve de junio del presente año, a las nueve horas  
10 con treinta minutos, donde se realizará la sesión abierta del Consejo de  
11 Administración de FEDECACES de conmemoración de su aniversario y declarar la  
12 víspera de su Quincuagésimo Aniversario, así como la presentación de la Obra de  
13 Teatro "Made in El Salvador...y de bordar en bordar se me fue la vida"; por lo que  
14 hacen una atenta invitación para que se les acompañe en dicha actividad. En este  
15 punto el licenciado Félix Cárcamo Campos manifestó que dicha invitación es  
16 extensiva para los miembros del Comité Ejecutivo de este Instituto; asimismo,  
17 manifestó que ha solicitado al señor Dimas Mauricio Vanegas lo represente en  
18 esta actividad, ya que se le dará un presente a la Federación; por su parte el  
19 licenciado José Roberto Blanco Montenegro, el señor Oscar Humberto Pérez y la  
20 ingeniero Jenny Elibeth Medina de Ramírez, confirmaron su asistencia a dicho  
21 evento; agregando el licenciado Cárcamo que hará llegar dicha invitación a los  
22 demás miembros de este Consejo; los miembros del Consejo de Administración  
23 presentes se dieron por recibidos de la invitación. **c) Correspondencia recibida**  
24 **de vicepresidente de área metropolitana de Barcelona.** El licenciado Félix



1 Cárcamo Campos dio lectura a la nota de fecha catorce de abril del presente  
2 año, enviada por parte del señor Jordi Portabella I Calvete, Vicepresidente del  
3 Área Metropolitana de Barcelona, en la cual manifiesta su satisfacción por el  
4 apoyo que desde INSAFOCOOP se brinda como parte del Consejo Asesor y que apoya  
5 la ejecución del proyecto Seguimiento, consolidación y sostenibilidad de  
6 cooperativas, empresas e infraestructuras creadas en el marco del proyecto de  
7 Ecogestión de Residuos Sólidos. RESSOC del Área Metropolitana de San Salvador,  
8 que es financiado desde el Área Metropolitana de Barcelona - AMB, conjuntamente  
9 con el COAMSS/OPAMSS, dicho apoyo se ha tenido con la participación del  
10 ingeniero Marvin Torres y la licenciada María Teresa Silva y delegados técnicos  
11 que han dado seguimiento y supervisión a los procesos de cooperativismo a los  
12 socios de las cooperativas beneficiadas del proyecto RESSOC, destacando en la  
13 nota los aportes brindados por este Instituto; los miembros del Consejo de  
14 Administración se dieron por recibidos de la nota de reconocimiento al trabajo  
15 realizado por este Instituto. **d) Informe primer Congreso Latinoamericano de**  
16 **Educación Cooperativa.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura al  
17 informe presentado por la licenciada Martha Herrera, asesora técnica de  
18 cooperativas, relacionado al Primer Congreso Latinoamericano de Educación  
19 Cooperativa, realizado del veinte al veintitrés de mayo del presente año,  
20 organizado por la CCC-CA, haciendo un relato de lo acontecido en dicho Congreso;  
21 asimismo, informó que el evento fue cerrado con las ponencias de CACTIUSA,  
22 ACACES, COOP 1, ACOMI y el INSAFOCOOP, esta última ponencia estuvo a cargo de su  
23 persona; agradeciendo en la nota la oportunidad brindada para que participara en  
24 dicho Congreso; los miembros del Consejo de Administración se dieron por



1 recibidos del informe presentado por la licenciada Herrera. e) Reunión en  
2 **CAPRES.** El licenciado Félix Cárcamo Campos rindió informe relacionado al  
3 Programa Desarrollo Cooperativo CAPRES, en el cual participa INSAFOCOOP,  
4 juntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el ISTA y la  
5 Vicepresidencia de la República, y los tres bancos nacionales, dicho programa  
6 tiene como objetivo, la revisión de la inversión pública y privada, para el  
7 desarrollo de la Producción Agropecuaria, informando de las actividades  
8 realizadas en el marco de dicho programa; los miembros del Consejo se dieron por  
9 recibidos de dicho informe. **PUNTO CINCO. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a)**  
10 **Nombramiento de Administrador de contrato.** El licenciado Félix Cárcamo Campos  
11 solicito a los miembros del Consejo de Administración se haga la designación de  
12 la persona responsable que fungirá como administrador de contrato para el año  
13 dos mil quince, para los servicios de alimentación preparados, para reuniones  
14 del Consejo de Administración del INSAFOCOOP, proponiendo que la administradora  
15 de contrato sea la asistente de presidencia señorita Ana Marisol Ramírez  
16 Martínez, conforme lo establece el artículo setenta y cuatro RELACAP y 82 BIS  
17 LACAP; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:**  
18 Designar a la señorita Ana Marisol Ramírez Martínez, asistente de presidencia,  
19 para que sea la persona responsable que fungirá como administradora de contrato  
20 para el año dos mil quince, para los servicios de alimentación preparados, para  
21 reuniones del Consejo de Administración del INSAFOCOOP, conforme lo establece el  
22 artículo setenta y cuatro RELACAP y ochenta y dos BIS LACAP. **b) Presentación de**  
23 **propuesta para creación e implementación de unidad de tarjetas de crédito.** Se  
24 invitó a la sesión a la licenciada Xiomara García, quien se encuentra en la

1 actualidad nombrada como coordinadora interina de la Unidad de Tarjetas de  
2 Crédito y quien ha trabajado juntamente con el señor Dimas Mauricio Vanegas en  
3 la preparación del Plan de trabajo de Unidad de Tarjetas de Crédito, presentando  
4 nuevamente el plan, habiéndose incorporado las observaciones realizadas por los  
5 miembros del Consejo de Administración en sesión anterior; el licenciado Salomón  
6 Acevedo manifestó que con este plan, ya se cuenta con un documento base para  
7 poder solicitar un refuerzo presupuestario, para operativizar la unidad,  
8 debiendo ser presentado al Ministerio de Hacienda, para lo cual se deberá  
9 elaborar dos oficios: una solicitud de refuerzo presupuestario para el presente  
10 año y otro para que se tome en consideración los montos para que opere la  
11 Unidad, en el techo presupuestario para el próximo presupuesto. En este punto el  
12 licenciado Cárcamo Campos propuso que este Consejo de Administración reciba a  
13 los miembros del Consejo de Administración de FEDECACES, el próximo viernes para  
14 que expliquen la forma en que se está implementando el tema de tarjetas de  
15 crédito en la federación; después de la presentación del Plan de Trabajo, los  
16 miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Crear la Unidad  
17 de Tarjetas de Crédito en INSAFOCOOP, y hacer las gestiones respectivas en el  
18 Ministerio de Hacienda, para que se otorgue un refuerzo presupuestario para el  
19 presente año, así como para que se tome en consideración los montos para que  
20 opere la Unidad, en el techo presupuestario para el próximo presupuesto y  
21 recibir el próximo viernes doce de junio, a las trece horas con treinta minutos,  
22 a los miembros del Consejo de Administración de FEDECACES, para que expliquen la  
23 forma en que se encuentran implementando el tema de tarjetas de crédito en dicha  
24 federación. c) Nota enviada por SITRAINSAFOCOOP. El licenciado Félix Cárcamo



1 Campos dio lectura a la nota enviada a los miembros de este Consejo de  
2 Administración por parte de la licenciada María Adela Argueta, Secretaria  
3 General de SITRAINSAFOCOOP, en la cual hace del conocimiento que al Sindicato se  
4 han acercado personal de campo de este instituto, expresando la difícil  
5 situación económica que enfrenta, especialmente en el pago de transporte,  
6 afectando su economía, solicitando apoyo en el sentido de autorizar para hacer  
7 efectiva la cláusula número treinta y nueve inciso segundo del Contrato  
8 Colectivo de Trabajo, en la cual se encuentra regulado el pago de tres dólares  
9 00/100 (US\$3.00) de los Estados Unidos de América diarios para el pago de  
10 transporte, del personal de campo y administrativo que realice actividad de  
11 campo, ya que en la actualidad dicho pago equivale a uno setenta y uno de  
12 dólares de los Estados Unidos de América; después de escuchar la petición los  
13 miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Denegar la  
14 petición realizada por SITRAINSAFOCOOP, para hacer efectiva la cláusula número  
15 treinta y nueve inciso segundo del Contrato Colectivo de Trabajo, en la cual se  
16 encuentra regulado el pago de tres dólares 00/100 (US\$3.00) de los Estados  
17 Unidos de América diarios para el pago de transporte, del personal de campo y  
18 administrativo que realice actividad de campo, en vista que dicho Contrato  
19 entrará en vigencia en el año dos mil dieciséis. **d) Permisos de Personal.** 1) El  
20 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud presentada por el  
21 señor **FRANCISCO ALBERTO HUEZO GUEVARA**, con cargo de colaborador jurídico, en  
22 oficina Central, en línea de trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica,  
23 Partida número veintiocho-cero uno, devengando un salario de quinientos noventa  
24 y ocho dólares con 09/100 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$





1 598.09), para que se le conceda permiso con goce de sueldo por cinco días en  
2 total, comprendidos del dieciocho al veintidós de mayo del presente año, por  
3 motivos de incapacidad médica, según se hace constar en la incapacidad extendida  
4 por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; los miembros del Consejo de  
5 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Ratificar el permiso con goce de sueldo,  
6 por cinco días en total, comprendidos del dieciocho al veintidós de mayo del  
7 presente año, por motivos de incapacidad, solicitado por el señor **FRANCISCO**  
8 **ALBERTO HUEZO GUEVARA,** con cargo de colaborador jurídico, en oficina Central,  
9 en línea de trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica, Partida número  
10 veintiocho-cero uno, devengando un salario de quinientos noventa y ocho dólares  
11 con 09/100 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$ 598.09), basados en  
12 el artículo seis de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados  
13 Públicos. 2) El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud  
14 presentada por la señora **MARIA TERESA SILVA,** con cargo de auditor de  
15 cooperativas, desempeñándose como jefe interina de oficina regional Paracentral,  
16 en línea de trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización, partida número  
17 treinta y nueve-catorce, devengando un salario de quinientos noventa y ocho  
18 dólares con 09/100 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$ 598.09),  
19 para que se le conceda permiso sin goce de sueldo por cuarenta y cuatro días en  
20 total, comprendidos del once de mayo al veintitrés de junio del presente año,  
21 por motivos de incapacidad médica, según se hace constar en la incapacidad  
22 extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. En el presente caso la  
23 empleada ya se encuentra pensionada y según la ley no goza de incapacidades con  
24 goce de sueldo: los miembros del Consejo de Administración por unanimidad

1 **ACUERDAN:** Conceder el permiso sin goce de sueldo, por cuarenta y cuatro días en  
2 total, comprendidos del once de mayo al veintitrés de junio del presente año,  
3 por motivos de incapacidad, solicitado por la señora **MARIA TERESA SILVA**, con  
4 cargo de auditor de cooperativas, desempeñándose como jefe interina de oficina  
5 regional Paracentral, en línea de trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización,  
6 Partida número treinta y nueve-catorce, devengando un salario de quinientos  
7 noventa y ocho dólares con 09/100 centavos de Los Estados Unidos de América,  
8 (US\$ 598.09). En este caso la empleada ya se encuentra pensionada y según la  
9 Ley no goza de incapacidades con goce de sueldo, por lo que el permiso se  
10 concede con base al artículo noventa y dos de las Disposiciones Generales de  
11 Presupuesto y el artículo doce de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licenciadas de  
12 los Empleados Públicos. 3) El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la  
13 solicitud presentada por la señora **MARIA ADELA ARGUETA MOLINA**, con cargo de  
14 asesor técnico cooperativo, en el departamento de Fomento y Asistencia Técnica  
15 en oficina central, en línea de trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica,  
16 Partida número veintinueve-cero ocho, devengando un salario de quinientos  
17 noventa y ocho dólares con 09/100 centavos (US\$ 598.09), para que se le conceda  
18 permiso con goce de sueldo por cinco días en total, comprendidos del veinticinco  
19 al veintinueve de mayo del presente año, para asistir a la actividad denominada  
20 seminario Taller Relaciones de Poder, Estrategias y Lucha por la Defensa de la  
21 vida, a realizarse del veintiséis al veintinueve de mayo del presente año, en la  
22 ciudad de Guatemala, evento patrocinado por la Escuela Mesoamericana de  
23 Educación Popular; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad  
24 **ACUERDAN:** Ratificar el permiso con goce de sueldo, por cinco días en total,



1 comprendidos del veinticinco al veintinueve de mayo del presente año, para  
2 asistir a la actividad denominada seminario Taller Relaciones de Poder,  
3 Estrategias y Lucha por la Defensa de la vida, a realizarse del veintiséis al  
4 veintinueve de mayo del presente año, solicitado por la señora **MARIA ADELA**  
5 **ARGUETA MOLINA**, con cargo de asesor técnico cooperativo, en el departamento de  
6 Fomento y Asistencia Técnica en oficina central, en línea de trabajo cero dos  
7 Fomento y Asistencia Técnica, Partida número veintinueve-cero ocho, devengando  
8 un salario de quinientos noventa y ocho dólares con 09/100 centavos (US\$ 598.09)  
9 basados en el artículo cinco, inciso veinte de la Ley de Asuetos, Vacaciones y  
10 Licencias de los Empleados Públicos. 4) El licenciado Félix Cárcamo Campos dio  
11 lectura a la solicitud presentada por la señora **SONIA LIZZETTE SALVADOR**, con  
12 cargo de asesor técnico cooperativo, con funciones de colaborador del  
13 departamento de Registro Nacional de asociaciones cooperativas, en oficina  
14 central, en línea de trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica, Partida  
15 número veintinueve-cero tres, devengando un salario de quinientos noventa y ocho  
16 dólares con 09/100 centavos (US \$ 598.09), para que se le conceda permiso con  
17 goce de sueldo por cinco días en total, comprendidos del veinticinco al  
18 veintinueve de mayo del presente año, para asistir a la actividad denominada  
19 seminario Taller Relaciones de Poder, Estrategias y Lucha por la Defensa de la  
20 vida a realizarse del veintiséis al veintinueve de mayo del presente año, en la  
21 ciudad de Guatemala, evento patrocinado por la Escuela Mesoamericana de  
22 Educación Popular; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad  
23 **ACUERDAN:** Ratificar el permiso con goce de sueldo, por cinco días en total,  
24 comprendidos del veinticinco al veintinueve de mayo del presente año, para

1 asistir a la actividad denominada seminario Taller Relaciones de Poder,  
2 Estrategias y Lucha por la Defensa de la vida a realizarse del veintiséis al  
3 veintinueve de mayo del presente año, solicitado por la señora **SONIA LIZZETTE**  
4 **SALVADOR**, con cargo de asesor técnico cooperativo, con funciones de colaborador  
5 del departamento de Registro Nacional de asociaciones cooperativas, en oficina  
6 central, en línea de trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica, Partida  
7 número veintinueve-cero tres, devengando un salario de quinientos noventa y ocho  
8 dólares con 09/100 centavos (US\$ 598.09) basados en el artículo cinco inciso  
9 veinte de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos.

10 5) El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud presentada por  
11 la señora **JUANA ISABEL ESCAMILLA DE McCORMACK**, con cargo de colaborador  
12 administrativo, con funciones en biblioteca, en oficina central, en línea de  
13 trabajo cero uno Dirección y Administración, Partida número cero nueve-cero  
14 dos, devengando un salario de seiscientos cuarenta y un dólares con 76/100  
15 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$ 641.76), para que se le conceda  
16 permiso sin goce de sueldo por diecinueve días en total, comprendidos del seis  
17 al veinticuatro de julio del presente año, por motivos personales; los miembros  
18 del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN**: Conceder el permiso sin  
19 goce de sueldo, por diecinueve días en total, comprendidos del seis al  
20 veinticuatro de julio del presente año, por motivos personales, solicitado por  
21 la señora **JUANA ISABEL ESCAMILLA DE McCORMACK**, con cargo de colaborador  
22 administrativo, con funciones en biblioteca, en oficina central, en línea de  
23 trabajo cero uno Dirección y Administración, Partida número cero nueve-cero  
24 dos, devengando un salario de seiscientos cuarenta y un dólares con 76/100



1 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$ 641.76), basados en el artículo  
2 noventa y dos de las Disposiciones Generales de Presupuesto y artículo doce de  
3 la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos. e)

4 **Solicitud de acuerdo para reparación de vehículos.** El licenciado Félix Cárcamo  
5 Campos dio lectura al memorando enviado por el señor Wilber Erasmo Valdez Ayala,  
6 administrador de contrato, mediante el cual remite las ordenes enviadas por el  
7 Taller IMPRESSA TALLERES, con la evaluación de mantenimiento para los vehículo  
8 siguientes: Placa número dos mil trescientos once KIA (Automóvil) NEGRO, con  
9 orden de compra: OP05, con fecha diecisiete de marzo del presente año, con un  
10 valor de tres mil seiscientos catorce dólares con 83/100 centavos (US\$3,614.83)  
11 y vehículo Placa número seis mil quinientos catorce, PEUGEOT (AUTOMOVIL) GRIS,  
12 con orden de compra: OP con fecha diecisiete de marzo de dos mil quince, con un  
13 valor de un mil setecientos treinta y un dólares con treinta y seis centavos (US  
14 \$1,731.36); después de discutir este punto y determinar que el valor de las  
15 reparaciones son muy elevadas y cada vez se van a ir incrementando, tomando en  
16 consideración el año de ambos vehículos; los miembros del Consejo de  
17 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Seguir el procedimiento para la permuta  
18 de los vehículos: Placa número dos mil trescientos once KIA (Automóvil) NEGRO, y  
19 vehículo Placa número seis mil quinientos catorce, PEUGEOT (AUTOMOVIL) GRIS. f)

20 **Contratación de personal.** El licenciado Félix Cárcamo Campos presentó las  
21 propuestas para ocupar la plaza de asesor técnico cooperativo, con funciones de  
22 asesor jurídico cooperativo, vacante desde el siete de abril de dos mil quince,  
23 Línea de trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica, Partida veintinueve-dos,  
24 con un salario de quinientos noventa y ocho dólares con 09/100 centavos (US\$



1 598.09), por la señora Nuria del Carmen Funes; agregando que el trece de mayo  
2 del presente año, la licenciada Karla Portillo de Santos, jefe de Recursos  
3 Humanos, sometió a concurso interno la plaza vacante, no habiendo participando  
4 ningún miembro del personal interno, por lo que se sometió la plaza a concurso  
5 externo el día veintiuno de mayo del presente año, habiendo concursado las  
6 siguientes personas: la señorita Carmen Margarita Arias Hernández, licenciada en  
7 Ciencias Jurídicas, el señor Diego Alfredo Zepeda Saravia, licenciado en  
8 Ciencias Jurídicas, el señor Ángel Manuel Ménjivar, licenciado en Ciencias  
9 Jurídicas, el señor Wilfredo Chávez Ayala, licenciado en Ciencias Jurídicas y la  
10 señorita Hollybeth Samanta Cruz Carrillo, licenciada en Ciencias Jurídicas;  
11 presentando la jefe de Recursos Humanos, un cuadro comparativo relacionado al  
12 título académico, la experiencia, la prueba Psicológica y los resultados de la  
13 prueba de conocimiento, haciendo una evaluación de todos estos aspectos, la  
14 persona que resulta más calificada tomando en consideración los resultados de  
15 sus pruebas y la experiencia en cargos similares es la licenciada Carmen  
16 Margarita Arias Hernández; por lo que después de analizar toda la documentación  
17 presentada por la jefe de Recursos Humanos y la evaluación de todas las  
18 aspirantes a ocupar la plaza de asesor técnico cooperativo, con funciones de  
19 asesor jurídico cooperativo, los miembros del Consejo de Administración por  
20 unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar a la licenciada Carmen Margarita Arias Hernández,  
21 en la plaza de asesor técnico cooperativo, con funciones de asesor jurídico  
22 cooperativo, vacante desde el siete de abril de dos mil quince, Línea de trabajo  
23 cero dos Fomento y Asistencia Técnica, Partida veintinueve-dos, con un salario  
24 de quinientos noventa y ocho dólares con 09/100 centavos (US\$598.09). g)

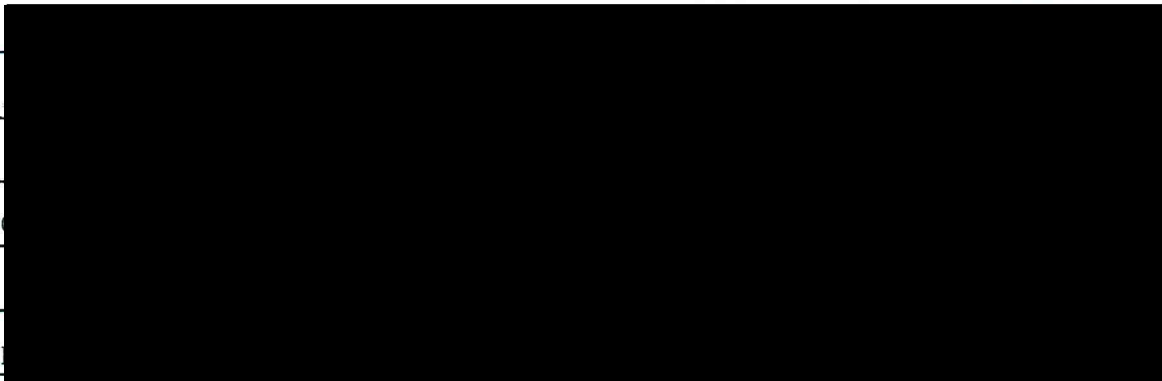




1 **Revisión y aprobación de Plan Estratégico.** El licenciado Félix Cárcamo Campos  
2 proporcionó a los miembros del Consejo de Administración copia del Plan  
3 Estratégico Institucional dos mil catorce- dos mil diecinueve, para que tengan  
4 pleno conocimiento del plan, además, de dar a conocer por parte de los miembros  
5 del consejo las observaciones a dicho plan en la próxima reunión; los miembros  
6 del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Que la jefe del  
7 departamento de Planificación de la Institución presente en la próxima sesión de  
8 Consejo el Plan Estratégico Institucional dos mil catorce- dos mil diecinueve, y  
9 los miembros de este Consejo presenten las observaciones al documento para la  
10 próxima reunión. **h) Anulación de acuerdo.** La licenciada Karla Portillo de  
11 Santos solicitó la anulación del acuerdo administrativo número cero  
12 ochenta/quince, solicitud de Recursos Humanos, para declarar plaza vacante de  
13 auditor de cooperativa, de fecha treinta de abril de dos mil quince, en vista de  
14 que el licenciado Jimmy Alexander Caballero Orantes, manifestó su interés en  
15 trabajar en INSAFOCOOP y que ya se llevó a cabo el procedimiento de selección y  
16 contratación interno y aprobada su contratación en acuerdo número cero  
17 veintiocho/quince de fecha treinta de enero de dos mil quince y a la vez  
18 aprobado su nombramiento en el Ministerio de Hacienda en acuerdo número  
19 quinientos ochenta y dos de fecha veintisiete de marzo de dos mil quince, con la  
20 anulación del acuerdo antes mencionado se aprovechará el recurso que ya está  
21 seleccionado y al mismo tiempo se acortarán los tiempos de procesos y la  
22 tramitología; después de escuchar la solicitud presentada los miembros del  
23 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Anular el acuerdo  
24 administrativo número cero ochenta/quince, solicitud de Recursos Humanos para



1 declarar plaza vacante de auditor de cooperativa de fecha treinta de abril de  
2 dos mil quince. **i) Declarar plaza vacante.** La licenciada Karla Portillo de  
3 Santos, jefe de Recursos Humanos, solicitó a los miembros del Consejo de  
4 Administración declarar plaza vacante la del licenciado Manuel de Jesús Zepeda  
5 Godínez, jefe Regional, Línea de Trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica,  
6 número de partida veintisiete-cero uno, devengando un salario de setecientos  
7 setenta y dos dólares con 70/100 centavos (US\$772.60) a partir de uno de junio  
8 de dos mil quince, quien laboró en la institución y se amparó al Decreto  
9 Legislativo número quinientos noventa y tres, Retiro Voluntario, la cual se  
10 encontraba congelada para el pago de ésta con su mismo salario hasta el mes de  
11 mayo de dos mil quince; los miembros del Consejo de Administración por  
12 unanimidad **ACUERDAN:** Declarar Plaza Vacante la de jefe Regional, Línea de  
13 trabajo cero dos Fomento y Asistencia Técnica, número de Partida  
14 veintisiete-cero uno, devengando un salario de setecientos setenta y dos dólares  
15 con 70/100 centavos (US\$ 772.60). PUNTO SEIS. Varios. No hubo puntos varios que  
16 tratar. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las catorce  
17 horas con treinta y cinco minutos de este mismo día.



22 SAL  
23  
24 JEN



1 [REDACTED]  
2 [REDACTED]  
3 [REDACTED]  
4 **ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA CUATRO.** En las instalaciones de la FEDECACES,  
5 ubicadas en la veintitrés Avenida Norte y veinticinco calle Poniente número un  
6 mil trescientos uno, de esta ciudad, a las doce horas del día viernes doce de  
7 junio de dos mil quince, siendo éste el lugar, día y hora señalados para  
8 celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración, por motivos de fuerza  
9 mayor y estando presentes los siguientes consejales propietarios, actuando con  
10 voz y voto, los señores: **Félix Cárcamo Campos, Salomón Benedicto Acevedo**  
11 **Canales, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, Jenny Elibeth Medina de**  
12 **Ramírez, Jorge Alberto Zuniga Díaz, Ricardo Ernesto Paz López, Carlos Hipólito**  
13 **Álvarez, y miembros suplentes: Carla Marina Abrego Castillo, Xitlaly Ochoa**  
14 **Aguñada, Ángela del Carmen Manzano Payán, Oscar Humberto Pérez, José Roberto**  
15 **Blanco Montenegro, Jorge Salvador Meza Gonzalez y Dimas Mauricio Vanegas**  
16 **Cáceres;** actuando en esta sesión en calidad de propietarios, la licenciada  
17 **Carla Marina Abrego Catillo,** por estar sustituyendo a la licenciada Blanca  
18 Estela Bonilla Rosa, el señor **Oscar Humberto Pérez,** por estar sustituyendo al  
19 señor José Alirio Rodríguez López, haciendo un total de nueve miembros  
20 propietarios y los suplentes indicados, estando la asistencia requerida por la  
21 Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM; II.  
22 LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO  
23 SETECIENTOS TREINTA Y TRES; IV. REUNION CON PERSONAL TECNICO DE TARJETAS DE  
24 CREDITO DE FEDECACES. V. APROBACIÓN DE CONTENIDO DE MEMORIA DE LABORES JUNIO DOS



1 MIL CATORCE A MAYO DOS MIL QUINCE. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se  
2 comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente, actuando en calidad  
3 de propietarios, nueve miembros. PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.  
4 Se dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada. PUNTO TRES. LECTURA  
5 Y APROBACION DEL ACTA SETECIENTOS TREINTA Y TRES. No se le dio lectura al acta  
6 número setecientos treinta y tres, y quedó pendiente su aprobación para la  
7 próxima reunión del consejo. PUNTO CUATRO. REUNION CON PERSONAL TECNICO DE  
8 TARJETAS DE CREDITO DE FEDECACES. Se realizó la reunión con el comité consultor  
9 de FEDECACES, donde se dio a conocer el avance de la implementación de las  
10 tarjetas de crédito de FEDECACES y seis cooperativas, el Consejo de  
11 Administración después de escuchar y conocer el avance muy significativo que  
12 tienen estas cooperativas, se puso a disposición para colaborar en la  
13 autorización de emisión de tarjetas de crédito. PUNTO CINCO. Solicitando acuerdo  
14 de aprobación de contenido de Memoria de Labores junio dos mil catorce a mayo  
15 dos mil quince. El licenciado Félix Cárcamo Campos sometió a consideración de  
16 los miembros del Consejo de Administración el contenido de la Memoria de Labores  
17 de junio dos mil catorce a mayo dos mil quince; para iniciar el proceso de  
18 impresión. Después de conocer el contenido de la memoria los miembros del  
19 Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN: Aprobar el contenido de la  
20 Memoria de Labores junio dos mil catorce a mayo dos mil quince, sobre la base de  
21 lo estipulado en el artículo once, letra g) de la Ley de Creación del Instituto  
22 Salvadoreño de Fomento Cooperativo; asimismo realizar las gestiones pertinentes  
23 para su impresión. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a  
24 las catorce horas del mismo día.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

[REDACTED]

[REDACTED]

SALC

JORC

CARLO

AC

Sa

Pe

hc

y

es

vc

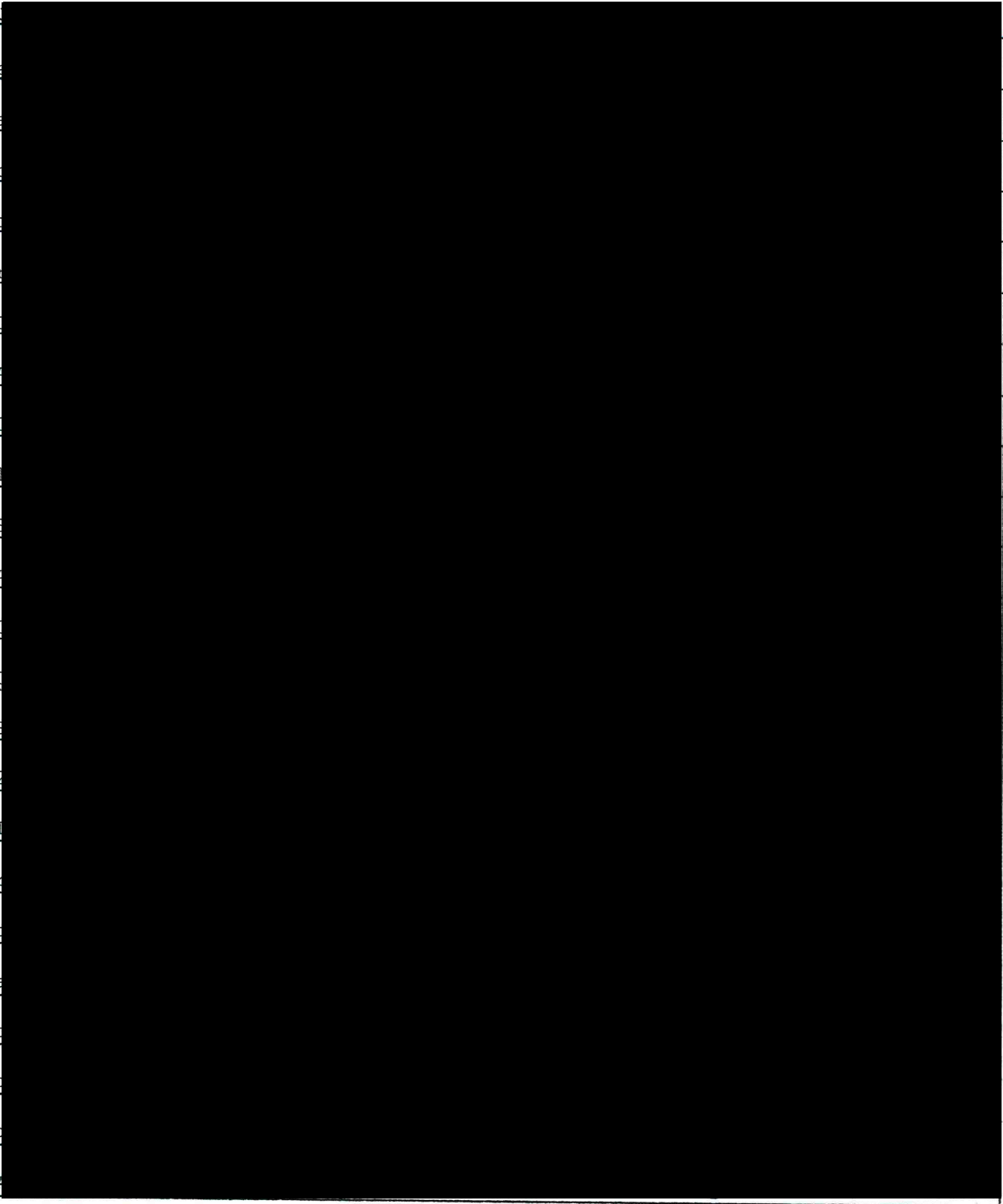
Je

Á

Os



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.